



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO.

OFICIO NUM. ACM/18-21/2018-0188

ASUNTO: SE CONVOCA SESION EXTRAORDINARIA No. 4

C. LIC. EDITH J. JAÉN RODRÍGUEZ  
REGIDORA DEL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO.  
Presente,

Por medio del presente escrito y de conformidad a lo establecido en los artículos 47 cuarenta y siete fracción III, 29 veintinueve fracción II, 30 treinta y 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se le CONVOCA:

A la sesión extraordinaria número 4 CUATRO, del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, a celebrarse el día miércoles 26 veintiséis de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, en punto de las 19:00 diecinueve horas, en el recinto oficial que ocupa el Salón de plenos, dentro de edificio de la Presidencia Municipal. Y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Instalación legal de la Sesión Extraordinaria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Autorización de traspaso de recursos del Fondo Federal de Fortalecimiento Municipal, a las partidas de: materiales y suministros para Seguridad, así como a la de herramientas, refacciones y accesorios menores.
6. Autorización de compra de llantas para las patrullas y camión pipa de protección civil, al igual que insumos diversos para las áreas de la dirección de Seguridad Pública (protección civil, tránsito y seguridad).
7. Autorización para la realización de la cuarta edición en Mascota del serial "UltraTrail México Series" a celebrarse el sábado 15 de junio de 2019.
8. Aprobación de la firma y pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Financieros y Contables, en específico elaboración y captura de cuenta pública mensual de octubre, noviembre y diciembre de 2018 y estados financieros, incluidos cortes semestral y anual 2018, con el LCP. Juan Manuel Cruz Macías por un monto y pago total de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA.
9. Aprobación de firma de contrato con el Contador Felipe de Jesús Rojas Ibarra, para la realización de tramites de solicitud y devolución del pago del Impuestos del Municipio de Mascota, Jalisco, ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por el periodo del mes de diciembre del año 2017, hasta el diciembre del 2018, con la contraprestación del 15% más IVA del importe recibido como devolución.
10. Clausura.

ATENTAMENTE,

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y XXX aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



MASCOTA, JAL.  
DRA. SARA EUGENIA CASTILLÓN OCHOA

Presidenta Municipal de Mascota, Jalisco.